



UNIVERSITÄTS-  
BIBLIOTHEK  
PADERBORN

## **Universitätsbibliothek Paderborn**

### **El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha**

**Cervantes Saavedra, Miguel de**

**Madrid, 1850**

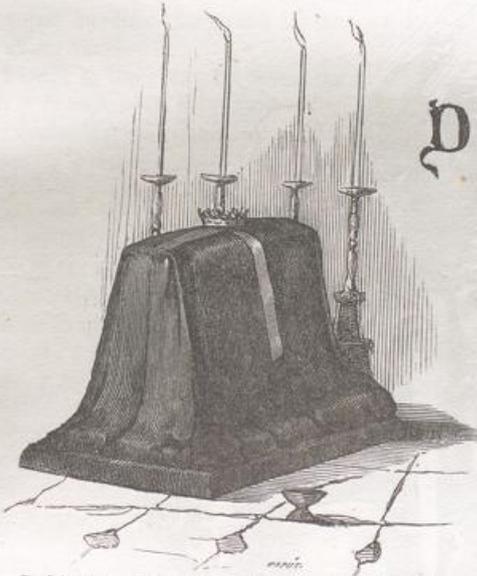
Capitulo XXXIX. Donde la Trifaldi prosigue su estupenda y memorable historia.

[urn:nbn:de:hbz:466:1-48459](https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:hbz:466:1-48459)



### CAPITULO XXXIX.

Donde la Trifaldi prosigue su estupenda y memorable historia.



**D**e cualquiera palabra que Sancho decia, la duquesa gustaba tanto como se desesperaba don Quijote, y mandándole que callase, la Dolorida prosiguió diciendo: en fin, al cabo de muchas demandas y respuestas, como la infanta se estaba siempre en sus trece, sin salir ni variar de la primera declaracion, el vicario sentenció en favor de don Clavijo, y se la entregó por su legitima esposa, de lo que recibió tanto enojo la reina doña Maguncia, madre de la infanta Antonomasia, que dentro de tres dias la enterramos.

Debió de morir sin duda, dijo Sancho. Claro está, respondió Trifaldin, que en Candaya no se entierran las personas vivas, sino las muertas. Ya se ha visto, señor escudero, replicó Sancho, enterrar un desmayado creyendo ser muerto; y parecíame á mí que estaba la reina Maguncia obligada á desmayarse antes que á morir, que con la vida muchas cosas se remedian, y no fue tan grande el disparate de la infanta que obligase á sentirle tanto. Cuando se hubiera casado esa señora con algun paje suyo, ó con otro criado de su casa, como han hecho otras muchas, segun he oido decir, fuera el daño sin remedio; pero el haberse casado con un caballero tan gentil-hombre, y tan entendido como aquí nos le han pintado, en verdad, en verdad que aunque fue necedad, no fue tan grande como se piensa; porque segun las reglas de mi señor, que está presente, y no me dejará mentir, así como se hacen de los hom-

bres letrados los obispos, se pueden hacer de los caballeros, y mas si son andantes, los reyes y los emperadores.

Razon tienes, Sancho, dijo don Quijote, porque un caballero andante, como tenga dos dedos de ventura, está en potencia propíncua de ser el mayor señor del mundo. Pero pase adelante la señora Dolorida, que á mí se me trasluce que le falta por contar lo amargo desta hasta aquí dulce historia.

¡Y como si queda lo amargo! respondió la condesa, y tan amargo, que en su comparacion son dulces las tueras, y sabrosas las adelfas.

Muerta pues la reina, y no desmayada, la enterramos, y apenas la cubrimos con la tierra, y apenas le dimos el último vale, cuando *quis talia fando temperet á lacri-*



mis (1)? puesto sobre un caballo de madera, pareció encima de la sepultura de la

(1) Alude aquí Cervantes con ironía al célebre pasaje de Virgilio (*Eneid* lib. II, v. 6.) cuando Eneas

reina el gigante Malabruno, primo cormano de Maguncia, que junto con ser cruel era encantador, el cual con sus artes, en venganza de la muerte de su cormana, y por castigo del atrevimiento de don Clavijo, y por despecho de la demasia de Antonomasia, los dejó encantados sobre la misma sepultura, á ella convertida en una jimia de bronce, y á él en un espantoso cocodrilo de un metal no conocido, y entre los dos está un padron (1) asimismo de metal, y en él escritas en lengua siriaca unas letras, que habiéndose declarado en la candayesca, y ahora en la castellana, encierran esta sentencia: *No cobrarán su primera forma estos dos atrevidos amantes, hasta que el valeroso Manchego venga conmigo á las manos en singular batalla, que para solo su gran valor guardan los hados esta nunca vista aventura.* Hecho esto sacó de la vaina un ancho y desmesurado alfange, y asiéndome á mi por los cabellos, hizo finta (2) de querer segarme la gola y cortarme á cercen la cabeza. Turbéme, pegóseme la voz á la garganta, quedé mohina en todo extremo; pero con todo me esforcé lo mas que pude, y con voz tembladora y doliente le dije tantas y tales cosas, que le hicieron suspender la ejecucion de tan riguroso castigo. Finalmente hizo traer ante sí todas las dueñas de palacio, que fueron estas que estan presentes, y despues de haber exajerado nuestra culpa, y vituperado las condiciones de las dueñas, sus malas mañas y peores trazas, y cargando á todas la culpa que yo sola tenia, dijo que no queria con pena capital castigarnos, sino con otras penas dilatadas, que nos diesen una muerte civil y continua: y en aquel mismo momento y punto que acabó de decir esto, sentimos todas que se nos abrian los poros de la cara, y que por toda ella nos punzaban como con puntas de agujas. Acudimos luego con las manos á los rostros, y hallámonos de la manera que ahora vereis:

Y luego la Dolorida y las demas dueñas alzaron los antifaces con que cubiertas venian, y descubrieron los rostros todos poblados de barbas, cuales rubias, cuales negras, cuales blancas y cuales albarrazadas, de cuya vista mostraron quedar admirados el duque y la duquesa, pasmados don Quijote y Sancho, y atónitos todos los presentes; y la Trifaldi prosiguió: desta manera nos castigó aquel follon y mal intencionado de Malabruno, cubriendo la blandura y morbidez de nuestros rostros con la aspereza destas cerdas, que pluguiera al cielo que antes con su desmesurado alfange nos hubiera derribado las testas, que no que nos asombrara la luz de nuestras caras con esta borra que nos cubre: porque si entramos en cuenta, señores míos (y esto que voy á decir ahora lo quisiera decir hechos mis ojos fuentes; pero la consideracion de nuestra desgracia, y los males que hasta aquí han llovido, los tienen sin humor y secos como aristas, y así lo diré sin lágrimas): digo pues, que ¿adonde podrá ir una dueña con barbas? ¿qué padre ó qué madre se dolerá de ella? ¿quien le dará ayuda? pues aun cuando tiene la tez lisa, y el rostro martirizado con mil suertes de menjurges y mudas, apénas halla quien bien la quiera, ¿qué hará cuando descubra hecho un bosque su rostro! ¡Oh dueñas y compañeras mías! en desdichado punto nacimos, en hora menuada nuestros padres nos engendraron; y diciendo esto, dió muestras de desmayarse.

cuenta á Dido las desgracias de Troya:

. . . . . *Quis talia fando*  
*Mirmidonum, Dolopumve, aut duri miles Ulyssis.*  
*Temperet à lacrymis? . . .*

Version italiana de Annibal Caro:

. . . . . *E chi sarebbe*  
*Ancor che Greco, e Mirmidone, e Dolope,*  
*Ch'a ragionar di ciò non lagrimasse!*

Version de Iriarte:

¿Pues que soldado habra del duro Ulises,  
Que Mirmidon, oh Dolope que pueda,  
Al recordarlas, contener el llanto? — MARTINEZ DEL ROMERO.

(1) Era la columna ó poste en que se pone el cartel ó escritura que se quiere publicar ó hacer notoria. — Arr.

(2) Hizo ademan, fingió, aparentó. — P.